



## **ANPE SE CONGRATULA DE LA RESPUESTA DEL GOBIERNO REGIONAL ANTE LA ALERTA DE FUERTES LLUVIAS**

ANPE Murcia ha solicitado en la mañana de hoy, lunes 22 de mayo, a la Consejería de Educación que adoptara las medidas oportunas para proteger la seguridad de alumnos y docentes ante la llegada de la DANA a nuestra región.

Nos congratulamos de las medidas adoptadas por el Gobierno Regional y la Consejería de Educación para garantizar y asegurar la seguridad de toda la comunidad educativa ante estas circunstancias meteorológicas excepcionales que se van a dar en la jornada de mañana martes. No solo por los 15 municipios donde se han suspendido las clases, sino también por proveer que en aquellos centros de los municipios donde se mantiene la actividad escolar deberán prever la atención del alumnado ante posibles faltas **justificadas** de profesorado que no pueda desplazarse al centro educativo ante el corte de carreteras u otros motivos derivados de la situación meteorológica que impidan su desplazamiento.

Miles de profesores y de familias no van a tener que sufrir ningún tipo de riesgo en desplazamientos para acudir a su jornada lectiva. En total el Gobierno Regional ha suspendido la actividad lectiva en 15 municipios, lo que se traduce en un total de 220 centros escolares que cerrarán sus puertas y más de 100 000 alumnos que no asistirán a clase.

Los municipios en los que se ha suspendido la actividad lectiva para la jornada de mañana martes son: Águilas, Puerto Lumbreras, Lorca, Mazarrón, Cartagena, La Unión, Torre Pacheco, Fuente Álamo, San Javier, Los Alcázares, Alhama de Murcia, Totana, Aledo y Lobosillo.

Desde ANPE, esperamos, que la jornada de mañana martes se desarrolle en las mejores condiciones.

Clemente Hernández Abenza

Presidente de ANPE FSES

